

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18675** *SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN
CASTILLA-LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de Sociedad Independiente Comunicación Castilla-La Mancha, S.A., convoca Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2011, a las trece horas, en Albacete, Avenida Estación, 5, bajo, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2010, que formula el Consejo de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Delegación de facultades.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Albacete, 12 de mayo de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Castellón Leal.

ID: A110039645-1